

FACULTAD DE LENGUAS Y ESTUDIOS EXTRANJEROS
Departamento de Español como Lengua Extranjera

Cursos intensivos de español

Nivel avanzado

1. Descripción del curso.

Este nivel está dirigido a estudiantes que ya poseen una buena competencia lingüístico-comunicativa, con el objetivo de perfeccionar y consolidar sus estrategias comunicativas orales y escritas. Asimismo, se amplía el contacto con diferentes clases textuales y se profundizan los conocimientos gramaticales. Se pone el acento en cuestiones de normativa. Se guía gradual y paulatinamente al estudiante en el ejercicio de producción oral o escrita, avanzando hacia formas más complejas, como la exposición y la argumentación. Se trabaja con presentaciones orales de los estudiantes a lo largo del curso, de modo de afianzar la desenvoltura y corrección oral en las intervenciones públicas.

2. Propósito general y objetivos

A. El propósito de este curso es alcanzar el rango máximo de competencia lingüística de los estudiantes. Al completarlo, los alumnos deberán ser capaces de hablar y escribir en español con corrección y fluidez y participar sin dificultad de un amplio rango de situaciones comunicativas formales e informales.

B. Objetivos del curso:

1. Incorporar conocimientos léxicos y gramaticales propios del nivel de dominio del español que poseen los estudiantes.
2. Contextualizar los elementos gramaticales desde el punto de vista de la comunicación real.
3. Enfatizar la relación entre lengua y cultura, de modo tal que el estudiante perciba que al aprender una lengua está accediendo a una cultura.

3. Contenidos:

Unidad 1:

Presentación de las características fonéticas, morfosintácticas y léxicas del español rioplatense. Revisión del contraste Imperfecto-Indefinido.
Contraste ser-estar. Usos y funciones del artículo. Usos enfáticos. Preposiciones.
Pronominalización. Revisión de los tiempos del Modo Indicativo y del Modo Subjuntivo.

Unidad 2

Revisión de los tiempos del Modo Indicativo y Subjuntivo (continuación).
Frasas condicionales. Otras formas de expresar la condición (de + infinitivo, condición imprescindible con Presente del Modo Subjuntivo, etc.).
Frasas concesivas. Otras formas de expresar la relación concesiva: con intensificadores del tipo (con) lo que, aun/incluso + gerundio, y eso que + Indicativo, etc.

Unidad 3

Usos de 'se': integración.
La voz pasiva. Pasiva con 'se'.
Las oraciones impersonales. Impersonal con 'se'.
Revisión: estilo directo e indirecto. Otras formas de reproducir mensajes de otras personas.

Unidad 4

Las oraciones de relativo. Ampliación de los usos. Revisión de los usos de los modos en las oraciones de relativo.

Uso de las preposiciones. Contraste para-por.

Las perífrasis verbales: integración. Construcciones y locuciones de la lengua informal.

Normativa: reglas de acentuación.

3.1. Contenidos culturales:

Como fue anteriormente dicho, uno de los objetivos del curso es enfatizar la relación existente entre lengua y cultura. Entendemos que para el estudiante de una lengua extranjera es imprescindible incorporar las pautas culturales de la comunidad lingüística que utiliza la lengua meta. En este sentido, el componente cultural atraviesa el curso en la forma de "unidades culturales" que se intentan transmitir a través de textos, películas, canciones, visitas a museos, etc.

4. Material didáctico.

Cuaderno de Trabajo de nivel Avanzado, Cursos Intensivos de Español como Lengua Extranjera, Universidad de Belgrano.

5. Metodología de trabajo en clase

Se trabajará con diferentes tipos de ejercicios escritos y orales; lectura, comprensión y análisis de diferentes textos; producciones escritas; presentaciones orales; debates; canciones; juegos; proyección de secuencias de películas argentinas con subtítulo en español. El Departamento de Español como Lengua Extranjera cuenta, asimismo, con un Laboratorio de Idiomas.

6. Aprobación del curso

Breve descripción del modo de evaluación:

La actividad que se desarrolla en clase debe complementarse con el cumplimiento de tareas en la casa. Asimismo, los estudiantes realizarán breves producciones escritas. En la asignación de puntos final, el ítem Participación engloba la realización de trabajos domiciliarios, las composiciones, y toda otra forma de intervenir activamente en la clase que los estudiantes ejerciten.

La evaluación de los alumnos se realizará a través de un examen final, oral y escrito.

7. Política de asistencia

En los cursos de 4 semanas (100 horas) las faltas permitidas son 2 (dos) clases.

En el curso de 8 semanas (120 horas) las faltas permitidas son 4 (cuatro) clases.

En el curso de 14 semanas (210 horas) las faltas permitidas son 6 (seis) clases.

Lic. Gloria Peirano

Coordinadora académica